



EDITORIAL

# POR LA REACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA

JC González Q. ‡

La FUJNC fue acreditada en el 2013 por tener un enfoque distinto al de las demás facultades en torno a su filosofía y a la forma de enseñar la Medicina. Los evaluadores encontraron como evidencia de lo anterior tres desarrollos contundentes:

Esencia...

Medicina Comunitaria



Medicina Alternativa

Medicina Familiar

1. Un desarrollo académico muy fuerte en torno a la Medicina enseñada en la comunidad. De hecho, cerca del 40 % del currículo se hace bajo la responsabilidad del departamento correspondiente.
2. El posicionamiento que se le ha dado a la Medicina Familiar al interior de la facultad, donde la especialidad ocupa un lugar principal, pero además en los cargos de la facultad se pone en evidencia el posicionamiento del enfoque integral que conlleva la especialidad.
3. El desarrollo investigativo de la farmacología vegetal, que sin duda hace que se asuma una posición de desarrollo sostenible (y disminuye la visión dominante de la industria farmacéutica) y pone alternativas naturales al servicio de la salud de los colombianos.

En el 2017 seremos visitados nuevamente y deberemos mostrar desarrollo en estas y en más áreas. Creo que debemos empezar a trabajar en tal sentido, pues encuentro que el momento que está viviendo Colombia hace que una facultad como la nuestra (de proyección social) sea necesaria (somos diferentes) para marcar pautas y abrir caminos y la reacreditación es una buena estrategia para hacernos visibles. En consonancia con ello planteo las siguientes políticas de desarrollo en estos dos años:

‡ MD MPS. Director Departamento de Medicina Comunitaria. FUJNC – juan.gonzalez@juanncorpas.edu.co.





1. Nuestra facultad debe propender a mantener una sólida cultura hacia la autoevaluación. El hecho de promover una formación diferente, hace necesario que nos midamos de forma constante, pues de seguro deberemos estar presentando nuestros logros.
2. Si los docentes son claves, asimismo lo es una cultura de autoevaluación, tanto por parte de ellos como de los estudiantes, ante el proceso de aprendizaje, para mantener la calidad de la docencia. Docentes motivados, producen estudiantes motivados, que aprenden más.
3. La FUJNC sostiene unos principios de integralidad; es deber de la entidad medir permanentemente el cumplimiento de tal enfoque integral, pues ello nos permitirá ver si somos coincidentes entre lo que decimos y lo que hacemos.



4. Medir el ejercicio de nuestros egresados se hace necesario para verificar si lo que enseñamos tiene el impacto que esperamos en su ejercicio profesional. Ello mostraría la pertinencia de la forma como les trasferimos el conocimiento.
5. El proceso de acreditación evalúa el modelo de gobierno institucional. Ello es clave para el cumplimiento de las funciones educativas de la entidad, donde el uso adecuado de los recursos a través del desarrollo institucional, es fundamental.



### ¿Qué deberán ver los evaluadores en el nuevo proceso de acreditación?

Propongo que cuando vengán observen:

#### Nuestro anhelo...



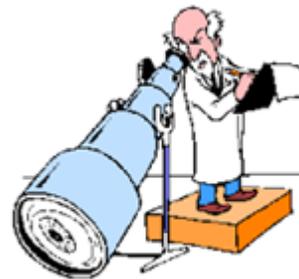
1. El desarrollo de un programa de Medicina Comunitaria donde se muestre el impacto social a través de la atención integral, la unión con otros sectores y la participación activa de la comunidad. Además, un reconocimiento de la calidad de los programas a través de los estudiantes. La transformación de los escenarios de práctica comunitarios tanto para el pregrado como para el posgrado.



2. La transformación de la Clínica Juan N Corpas como un escenario acreditado para la docencia, donde los pacientes reciban una atención basada en los principios y valores de la Medicina Familiar, trabajando de forma integrada con los centros periféricos. Allí estudiantes y docentes conocen a sus pacientes de forma completa y el grado de satisfacción por la calidad de la atención es inmenso. Estar hospitalizado allí es realmente una experiencia memorable.



3. El incremento y la productividad de los grupos de investigación, refleja una poderosa orientación de la producción hacia la humanización de los servicios de salud, hacia la Atención Primaria en Salud, hacia la pedagogía (mejorar la forma de enseñar), hacia la mejor atención de las enfermedades prevalentes y hacia la búsqueda de medicamentos naturales al alcance de la población.



<http://www.monografias.com/trabajos01/1/1/pip-co-1/monografias.com-cliente/imagenes032.png>



<http://comoprevenirdiabetes.net/wp-content/uploads/2013/06/Plantas-Medicinales-Para-Curar-La-Diabetes.jpg>

4. Surgimiento de propuestas para el uso de plantas medicinales, que contribuyan como responsables o coadyuvantes a promover la salud de la población y acompañar a los enfermos cuando sea necesario.



5. El surgimiento en el cuerpo docente con una nueva forma de concebir la docencia corporativa integral, donde cada docente muestra un compromiso hacia la forma como enseña (evalúa su pedagogía), pero además sostiene una actitud de inquietudes en su quehacer (investiga) y trasfiere su conocimiento a la comunidad (proyección social).



**Biopsicosocial**



<http://21materialesmododelaps.files.wordpress.com/2010/12/profesional-horwara.jpg>

6. Un fortalecimiento de los aspectos psicosociales en el desarrollo de la educación, la atención y la proyección social, buscando acercarnos más a la integralidad.

7. Una retroalimentación constante de los egresados, a través de la cual fortalecemos nuestros programas e incorporamos nuevos aspectos según la necesidad del ejercicio y promoviendo en ellos la vinculación de modelos organizativos que dignifiquen su ejercicio.



[http://www.campusvirtualesp.org/sites/default/files/slider-img/educ\\_aps\\_0.jpg](http://www.campusvirtualesp.org/sites/default/files/slider-img/educ_aps_0.jpg)

- 8. Una vinculación de nuestra facultad con universidades de pensamientos similares en Latinoamérica y el mundo, buscando construir redes internaciones que apoyen la preparación social de la Medicina y demás áreas de la salud, las que promuevan la salud como un derecho para toda la población.
- 9. Un posicionamiento nacional de la Medicina y Salud Familiar al interior de nuestra facultad, donde se vea a través de propuestas dirigidas por ellos, una forma distinta de enseñar y ejercer, pero que además tengan la capacidad de proyectarse en los programas de pre y posgrado del país.
- 10. Promoción de una cultura hacia la participación donde se vincule y haga participativa a la comunidad académica de los planes de desarrollo, y se les haga saber que ellos son los directos implicados, así como una cultura de las directivas hacia la rendición cuentas hacia la comunidad académica.

No dudo de la calidad de la facultad de Música ni de los programas de posgrados clínicos, que deben entrar en sintonía con los requisitos de la acreditación, para alcanzar tal distinción a nivel institucional que nos pondrá en consonancia con ese reconocimiento que creemos merecernos.

Desde Medicina Comunitaria, nuestro compromiso está bien presente.

